



TRANSPORTE TURISTICO ESCOLAR DE MANABÍ TRANSTURISMANABI S.A.

Dirección: Alajuela y Ramal de la Córdova
Fundada el 26 de Abril de 2000
Registro No 00351 del 3 de octubre de 2001

Teléfono: 090 477742
Expediente: 34733
Ruc: 1391716419001

Oficio # 08-CTTEM-12

Portoviejo, 3 de abril del 2012.

Sr. Ing.
Patricio García Vallejo.
INTENDENTES DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO.
Ciudad

Sra. Margorie Zambraño
Una vez verificada la calidad
de accionista pídase
continuar con lo solicitado
2012-04-10
OK
H-4-12
11400.06

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted para los fines legales consiguientes, que con fecha 3 de abril del 2012 se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la Compañía TRANSTURISMANABI S.A., la siguiente transferencia de acciones:

MACIAS SALDARRIAGA TELMO
130994243-9
CEDENTE

f) *Fabrizio*

MURILLO ZAMBRANO MARIA
130666625-4
CESIONARIO

f) *Maria Murillo*

CONYUGUE

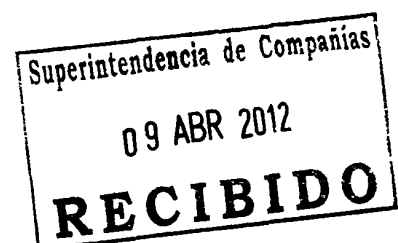
f) *Yolanda*

Es una acción el valor de la acción es de SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$60,00)

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad Ecuatorianos.

Atentamente,

Ing. Marcelo Ulloa Bazarro
GERENTE GENERAL





TRANSPORTE TURISTICO ESCOLAR DE MANABÍ TRANSTURISMANABI S.A.

Dirección: Alajuela y Ramal de la Córdova
Fundada el 26 de Abril de 2000
Registro No 00351 del 3 de octubre de 2001

Teléfono: 090 477742
Expediente: 34733
Ruc: 1391716419001

Portoviejo, 3 de abril del 2012

Señor

Ing. Paul Marcelo Ulloa Bazurto

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA TRANSTURISMANABI S.A.

Ciudad.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a Usted que con fecha 3 de abril del 2012 el Sr. **MACIAS SALDARRIAGA TELMO FABRICIO**, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado Civil Casado poseedor de la cédula de ciudadanía N° **130994243-9**, ha transferido sus derechos y su acción, que tenia en la Compañía TRANSTURISMANABI S. A. ha favor de la Sra. **MURILLO ZAMBRANO MARIA LEONOR**, de nacionalidad Ecuatoriana, poseedor de la cedula N° **131254768-8**, es una acción (1) el valor de la acción es de sesenta dólares de los Estados Unidos de Norte America (\$ 60,00).

Se aclara que la Transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, y que la Compañía no tiene pasivos, obligaciones, ni gravámenes de ninguna naturaleza, siendo de responsabilidad del cedente y cesionario cualquier vicio de Evicción o Redhibitorio.

Atentamente,

**MACIAS SALDARRIAGA TELMO
CEDENTE**

**MURILLO ZAMBRANO MARIA
CESIONARIO**

CONYUGUE

C.C.131026430-0

Portoviejo, 3 de abril del 2012

Conste por el presente documento de SECIÓN, que yo **MACIAS SALDARRIAGA TELMO FABRICIO**, portador de la cédula N° **130994243-9**, en forma libre, voluntaria y sin coacción, sedo el traspaso de mis derechos y mi acción es una acción (1), valorada en sesenta dólares de los Estados Unidos de Norte América cada acción, sobre el título de Accionista que tenía en la Compañía de **TRANSTURISMANABI S. A.** a favor de la Sra. **MURILLO ZAMBRANO MARIA LEONOR**, con cédula número **130666625-4**, sin reservas ni condiciones de ninguna naturaleza, autorizando a la mencionado, dar el uso que bien le parezca, sin tener que reclamar por ello en lo posterior.

**MACIAS SALDARRIAGA TELMO
CEDENTE**

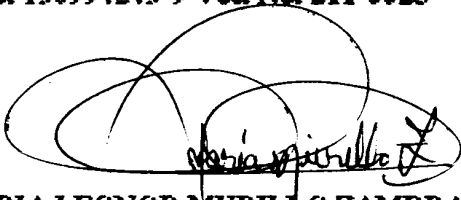
**MURILLO ZAMBRANO MARIA
CESIONARIO**

ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

DILIGENCIA: DOCTORA, TARCILA MARGARITA MENDOZA MENDOZA, NOTARIA PUBLICA SEGUNDA DEL CANTON PORTOVIEJO - Encargada, desde el veintinueve de junio del dos mil diez según acuerdo de acción de personal número dos mil sesenta y nueve-UP-CJM-CC, de fecha veintinueve de junio del dos mil diez suscrito por el doctor Oswaldo Segovia Medina, Director Provincial de Manabí del Consejo de Judicatura, de conformidad con el artículo dieciocho, reconozco las firmas y rubricas de los señores TELMO FABRICIO MACIAS SALDARRIAGA Y MARIA LEONOR MURILLO ZAMBRANO las cuales son similares a las que constan en sus cédulas de ciudadanía números 130994243-9 Y 130666625-4 las cuales me fueron exhibidas y cuyas copias se archivan.

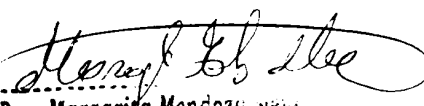
PORTOVIEJO, 04 DE ABRIL DEL 2012


F) TELMO FABRICIO MACIAS SALDARRIAGA
Céd. No. 130994243-9 Vol. No. 211-0025


F) MARIA LEONOR MURILLO ZAMBRANO
Céd. No. 130666625-4 Vol. No. 217-0035

LA NOTARIA ENCARGADA




Dra. Margarita Mendoza Mendoza
ABOGADA
NOTARIA PUBLICA
DE PORTOVIEJO

